

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES  
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 634

SANTIAGO, viernes 10 de junio de 2011

**MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**VISTOS:** Ley N° 20.481 del 2010; Decreto Supremo 221 del 2010, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República

**CONSIDERANDO:**

Que en casos calificados, y por decreto supremo, podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

**DECRETO:**

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

**CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTACION \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

31 ENE 2012

DIRECCION DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ARGENTINA - B. Aires	0	09-07-2011	09-07-2011	0	0	0	0
ARGENTINA - Iguazú	0	10-07-2011	14-07-2011	0	0	0	0
ARGENTINA - B. Aires	0	14-07-2011	17-07-2011	0	0	0	0
El 100% del viático es financiado por cada una de las empresas que se señalan.							0

Sr. CARLOS TORRES WICKI, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión como proveedor del sector forestal maderero en Argentina, de la empresa TECNOLC INTEGRAL.

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ARGENTINA - B. Aires	0	09-07-2011	09-07-2011	0	0	0	0
ARGENTINA - Iguazú	0	10-07-2011	14-07-2011	0	0	0	0
ARGENTINA - B. Aires	0	14-07-2011	14-07-2011	0	0	0	0
El 100% del viático es financiado por cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1163148

Subtítulo	Item	Asignación	Item	
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 3.500
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. FELIPE ECHEVERRIA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión como proveedor del sector forestal maderero en Argentina, de la empresa MIT S.A. CHILE.

*[Handwritten signature]*



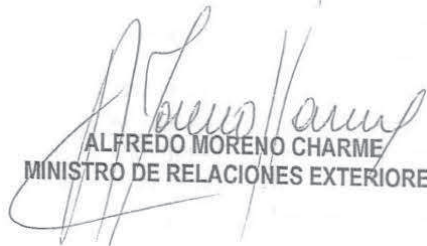
Sr. FERNANDO DIAZ ANTIGUAY, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores del sector forestal maderero en Argentina, de la empresa ECASO S.A.

Sr. MARCELO NORAMBUENA VALDES, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores del sector forestal maderero en Argentina, de la empresa MANEC.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

  
**ALFREDO MORENO CHARME**  
**MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**